

SANTORAL

Día 18.—Miércoles.—Santos San Román, San Máximo, la Dedic, de la basílica de San Pedro y San Pablo.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO
VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Cirujía general. Inyecciones del GOG y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS M.º CONACHY

Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

A. Camisón

OCULISTA
Consulta de doce a una en Wad-Rás, 7, 1.º
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

Dr. OROPAS—Oculista

San Francisco, 15.—De 5 a 3

El Doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, núm. 3. — SANTANDER

Bergamín y su obra

En estos momentos en que tanto se habla y discute sobre el respeto a la personalidad nacional, en que la palabra independencia corre de boca en boca, en que alradamente se repudian tutelas vejatorias en los que se pretende desarrollar el sentimiento patrio, haciendo buenos ciudadanos, en los que se aconseja se exija una reconstitución interior, con que prepararnos para futuras prosperidades, un político eminente, un ilustrado hombre público el señor Bergamín, poseído de ardiente fanatismo por su pueblo y saturado de buena doctrina, sostiene titánica lucha con las oposiciones y arrojando las iras de las minorías, presenta a las Cortes un proyecto de reorganización completa de la instrucción pública, solicitando del Parlamento el aumento de unas cuantas pesetas en su Presupuesto.

Sabido que la instrucción pública, ramo importantísimo de la educación de los pueblos es el medio más eficaz para el progresivo desarrollo de los intereses morales y materiales de las Naciones, es el fiel guardador de la paz en el interior, es en una palabra la más sólida base del perfeccionamiento de la vida social. Si la instrucción pública genéricamente considerada moraliza y presta actividad al hombre para la satisfacción de sus necesidades, en los tiempos presentes, en los que lastimosamente se confunde la instrucción con la educación, y bien por la incansante lucha de la vida actual o por la apatía y negligencia de los padres, se encomiendan casi exclusivamente una y otra al maestro, su importancia toma infinitas proporciones mereciendo una especialísima atención por parte del Estado.

Comprendiendo así el señor Bergamín, adopta una actitud digna de las mayores alabanzas haciendo cuestión de Gabinete la aprobación de los proyectos presentados en el ramo de su digna dirección y convencido de que el mayor grado de cultura de un pueblo constituye su mayor garantía de respetabilidad, de que cuanto más ilustrado sea el hombre mejor sabrá cumplir los deberes y ejercitar los derechos ajenos a la ciudadanía, solicita ese pequeño sacrificio del país.

Es una de esas paradojas incomprensibles, por una de esas inconsecuencias tan frecuentes en la vida política de los hombres de Estado, los que más ruda oposición hacen al proyecto son aquellos mismos que, no ha muchos años, atacaban implacablemente al gabinete conservador, por negarse el señor Maura a consignar un aumento de unos millones para instrucción pública y abrogándose la defensa de las libertades públicas imputaban a las derechas como causa eficiente de la negativa, la conveniencia del mantenimiento y desarrollo de la ignorancia de las masas populares, para mejor dominarlas despoticamente, dado que la instrucción popular pone en peligro a los Gobiernos tiránicos y absolutos.

En los tiempos actuales, es cuando la intervención del elemento popular en el Poder legislativo y la publicidad en los debates parlamentarios hace conocer a las masas la importancia de sus derechos y la reciprocidad de sus deberes, no es posible gobernar a espaldas de la voluntad nacional, al pueblo que tiene conciencia de sus derechos, que ama la ciudadanía sólo hay un medio de gobernarle, instruyéndole. Por eso alabamos con entusiasmo la gestión del señor Bergamín y muy especialmente la referente a la mejora en la instrucción primaria, pan de la inteligencia, como la religión lo es del espíritu, y sin la cual los pueblos no pueden ser libertos ni dignos de figurar como sui juris en el consorcio internacional. Al magisterio, a ese verdadero sacerdocio en cuyas manos se halla la vida moral e intelectual, se le debe exigir energicamente aptitudes que garanticen el cumplimiento de su misión, más como complemento de esas aptitudes, como justa reciprocidad se le debe dotar de remuneración suficiente que evite el triste y vergonzoso espectáculo de su olvidada y sufrida indigencia. Pueden admitirse aumentos para edificios públicos, casas de Correos, monumentos, etc. etc., y se regatean unas cuantas pesetas para instrucción pública? Y esa oposición, ese regateo procede de las izquierdas, de los titulados guardianes del progreso y de

la libertad, fundándose en una mal entendida economía.

No olvidemos que los pueblos más estudiosos, los que poseen mayor grado de intelectualidad, son también los más virtuosos y como tales sienten con más fervor el amor patrio, son fuertes, poderosos y constituyen materia apta para las magnas empresas que la Historia sanciona bajo el título de gloriosas epopeyas.

ENRIQUE SOCIAS.

La junta antituberculosa

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Aranguren se reunió ayer a las cinco de la tarde la Junta antituberculosa, asistiendo los señores vocales don Manuel S. Sarrá, don José Gómez Vega, don Nemesio Polanco, Director del Laboratorio Químico Municipal Sr. Breñosa, don Gerardo B. Arias, Inspector Provincial de Veterinaria, don Eduardo Anero, representación del Sr. Obispo de la Diócesis, Director de la Sucursal del Banco de España y el Secretario Doctor Morales.

Se acordó por unanimidad cerrar el Dispensario antituberculoso hasta la organización y ampliación del mismo, lo cual se efectuará a la mayor brevedad posible.

Se dió cuenta de los fondos recaudados en la pasada Fiesta de la Flor, que ascienden a la cantidad de 33.314,62 pesetas, que han sido ingresadas en la Sucursal del Banco de España.

Para que la fiesta alcanzara mayor éxito, contribuyeron con un peculio particular las personas y entidades siguientes.

- S. S. A. A. R. R. los Infantes, 270.
Señor Gobernador Civil, 250.
Banco de Santander, 250.
Red santanderina, 215,45.
Banco Mercantil, 250.
Pabellón Narbón, 126,40.
Sociedad de Aguas, 100.
Sociedad del Sardinero, 101.
Tranvía de Miranda, 85,15.
Casino Reformista, 51.

La Remonta en la Montaña

Un telegrama
Ayer recibimos el siguiente telegrama fechado en Reinos:

«Reinos, 17-20-35.
Por cartas particulares se sabe el triunfo obtenido por Reinos en el asunto de la Remonta.

Conseguido el depósito de semestales para esta villa.

Reina entusiasmo delirante.
A esperar a la Comisión que regresa de Madrid saldrá la banda de música y todo el pueblo.

IZARILLA

El Ateneo, la sala de lectura

Una de las pruebas más fehacientes del éxito indiscutible obtenido por el Ateneo montañés es la contemplación de su sala de lectura en uso de estos días de crudo y tormentoso invierno.

La biblioteca merced a constantes y generosos donativos va aumentando de día en día, y es ya copioso el número de volúmenes no solo de obras de amena e instructiva literatura, sino de Ciencia, de Arte, de todo lo que ejerce influencia sobre el pensamiento humano.

Numerosos jóvenes acuden a leer a la hora en que se abandonan las faenas diarias, y la sala presenta un conjunto altamente educador e instructivo.

Es una gran labor social la que realiza el Ateneo montañés a quien acaba de negar una modesta subvención el Excmo. Ayuntamiento. Por lo visto hacen falta las pesetas para cosas más inútiles e improductivas.

El Ateneo Montañés no es una Sociedad opulenta como algunos concejales alegaban para discurrir su voto contrario a la subvención. Nacida al conjuro de una voluntad tan firme y tan resuelta como la de don Gabriel Pombo e Ibarra, logró reunir en sus filas un selecto grupo de conciudadanos deseosos de coadyuvar a la obra educadora por el señor Pombo iniciada.

Muchos de estos estimados convecinos que forman en las filas de la naciente y culta Sociedad, disfrutan de desahogada posición, pero muchos también, modestos empleados y artistas, tienen que realizar un verdadero sacrificio para subvenir a las cuotas mensuales.

El Ateneo, para vivir con decoro y cumplir a los fines para que fue creado, necesita el apoyo de todos. El Ayuntamiento optó por negárselo, dando una prueba de lo que se interesa por estos problemas de cultura.

Pero dejando a un lado esto y volviendo al objeto de este suelto, queremos dejar consignada la excelente impresión que nos produjo la contemplación de la sala de lectura del Ateneo, en la que el número de lecturas y de lectores aumenta de día en día.

Que siga en progresión creciente es lo que deseamos.

El concierto de hoy.

Esta tarde a las siete, se celebrará un concierto de piano que estará a cargo del joven y prestigioso profesor don Dionisio Díaz, uno de los demás renombre entre los que cultivan la música en la Montaña. El distinguido pianista ha escogido un programa variado y selecto, que se presta a lucir su elevada educación artística y el dominio de la técnica, que le han dado autoridad y prestigio entre los profesionales y buenos aficionados.

Al concierto podrán asistir socios y las señoras a quienes acompañen.

A la puerta serán recogidos las invitaciones especiales que fueron ayer repartidas.

LA GUERRA EUROPEA

Las trincheras alemanas inundadas

Los rusos rechazados en Prusia

(Por telegrafo y por teléfono)

Cañones inmovilizados por la nieve

De Génova comunican que en los Vosgos ha nevado con abundancia estos últimos días.

Durante veinticuatro horas la artillería gruesa alemana emplazada en los alrededores de Mulhouse y en el camino de Nancy, ha quedado completamente inmovilizada.

Regimientos enteros han tenido que dedicarse a desbarazar los caminos.

El precio de los metales en Alemania

De Berna telegrafían que La Gaceta de Frankfort anuncia los precios máximos que van a señalarse para los metales, cobre, nickel y aluminio.

La muerte de Lord Roberts.

Un telegrama
De París dicen que el general Gallieni, gobernador militar de aquella capital, ha dirigido al general French el telegrama siguiente:

«He sabido con una profunda emoción la muerte del mariscal Roberts, nuestro glorioso camarada, que ha muerto en Francia, a donde venía a admirar, en el frente de combate, el cariño fraternal de nuestros ejércitos, unidos para la defensa de la libertad del mundo.

Las tropas a mis órdenes se asocian al duelo del ejército inglés.»

Los uniformes del Kaiser

Comunican de París que, según el correspondal de un periódico extranjero muy bien informado, el Kaiser, al salir de Berlín para tomar el mando de su ejército, llevó tres uniformes.

Uno de ellos pensaba ponerse Guillermo II para entrar triunfalmente en París; el otro para entrar en San Petersburgo, y el tercero cuando entrara en Londres.

Esto pudiera ser muy bien una mera fantasía del correspondal aludido, pero está fundado en las aficiones del Kaiser.

Antes de la guerra el emperador de Alemania, los días de audiencia cambiaba hasta seis y ocho veces de uniforme a pesar de que la duración de las recepciones no pasaba nunca de dos horas.

La neutralidad del Canal de Panamá

Cablegrafían de Washington, que el presidente Mr. Wilson, ha declarado respecto a la neutralidad del Canal de Panamá en la guerra europea que está prohibido a los aviadores de las naciones beligerantes volar en la zona del canal, aterrizar en ella o franquearla.

Los buques de las naciones en guerra que lleven telegrafía sin hilos, no podrán utilizarla más que para los asuntos que nada tengan que ver con las operaciones guerreras.

No podrá haber en ningún momento más de tres buques de guerra en los puertos de término o en las aguas vecinas, ni más de tres navíos efectuando la travesía del canal.

De Londres.—Los gastos de la guerra

De Londres dicen que en la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, el primer ministro justificó los gastos ocasionados por la guerra en razón al desarrollo que ésta ha adquirido.

Dice que es necesario un millón diario de libras esterlinas por lo menos hasta el 31 de marzo.

Pidió un crédito de 225 millones. La Cámara votó este crédito y la autorización para movilizar un nuevo millón de hombres.

Por que cese la guerra

De Rio Janeiro dicen que en la recepción diplomática celebrada ayer en aquella capital el nuevo presidente de la República pronunció un sentido discurso haciendo votos por la pronta terminación del conflicto europeo.

Explosión de una mina.—Marinos holandeses muertos

Manifiestan de La Haya que una

mina errante fué recogida en Head Chapelle por una embarcación de la armada holandesa.

Cuando los marinos holandeses trataban de inutilizarla hizo explosión la mina resultando muertos un oficial y tres marineros.

El Canopus

De Londres cablegrafían que Lord Churchill ha manifestado que hay motivos fundados para creer que el acorazado Canopus se encuentra a salvo.

El Canopus formaba parte de la división naval que se batió en aguas de Chile con otra alemana, y después de aquel combate no se había vuelto a saber nada de él.

Ex-ministro condecorado

De París dicen que el exministro de la Guerra M. Messimy ha sido condecorado con la Legión de honor, por su brillante comportamiento en campaña.

M. Messimy forma parte del 14 cuerpo de ejército, sirviendo con el grado de comandante.

Parte oficial francés.—Los franceses se apoderan de los cuarteles de Saint Mihiel.—Las trincheras alemanas inundadas.

El parte oficial de Burdeos correspondiente a las tres de la tarde dice así: En Nieuport, Dixmunde e Iprés ha continuado el cañoneo más violentamente que ayer.

En el canal del Sur de Dixmunde el fuego de nuestra artillería obligó a suspender los trabajos que efectuaban los alemanes para defenderse de la inundación.

Los alemanes han tenido que evacuar por efecto de la inundación varias trincheras que están llenas de agua.

Dos ataques de la infantería alemana al Sur de Bixchoote, e Iprés, fueron rechazados.

Nosotros avanzamos entre Bixchoote y el canal obteniendo algunas ventajas. En Armentieres, se ha sostenido un violento fuego de artillería.

En la línea del Aisne, los alemanes intentaron pasar a la orilla derecha, y apoderarse de Vailly, siendo rechazados.

Ha continuado el cañoneo contra Vailly, cayendo algunas bombas dentro de Reims.

En el Argonne a pesar de no batirse nuestra infantería, logramos volar por medio de minas, algunas trincheras alemanas.

En los altos del Mossa, al S. de Verdun, hemos avanzado hacia Saint Mihiel, haciéndonos dueños de las primeras casas del pueblito de Chaboncaux, (cuarteles de la guarnición de Saint Mihiel).

Saint Mihiel es el último puesto de apoyo de los alemanes en la orilla izquierda del Mossa.

Parte oficial alemán.— Los alemanes derrotan a los rusos y les obligan a abandonar Prusia

De Rotterdam comunican el contenido del parte oficial alemán.

Según este parte, pueden darse por terminados los sangrientos combates que se sostenían en la Prusia Oriental.

Los lagos mansurianos han sido fuertemente atacados por los rusos como en la primera invasión.

Los alemanes han derrotado a los rusos en la línea de Lipka a Koont. En poder de los alemanes quedaron 5.000 prisioneros rusos.

Otra derrota de más importancia experimentaron los rusos en Wocklobof, desde donde fueron rechazados hasta el otro lado de la frontera.

En poder de los alemanes quedaron 28.000 prisioneros, 70 ametralladoras y gran número de cañones.

El Estado Mayor alemán considera el territorio de Prusia libre del peligro ruso.



D.ª Dolores Lamadrid Sánchez

FALLECIÓ EL DÍA 16 DEL CORRIENTE

A LOS 31 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su padre don Faustino; hermanos don Victoriano, Francisco, Asunción, Victoria, Sagrario y Beatriz; hermana política doña María Covadonga; hermanos políticos don Norberto Fernández y don José G. Palacio; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, calle del Rublo, número 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

Santander 18 de noviembre de 1914.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.



Doña Jesusa de la Mora y Gándara

falleció en Barcelona el día 9 del corriente

R. I. P.

Su esposo don Faustino Sáinz; hijos (ausentes); hermano don Francisco; tíos don Manuel de la Mora y don Dionisio de la Gándara; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a los funerales que se celebrarán en el pueblo del Astillero el viernes, 20 del actual, a las diez de la mañana.

Astillero 18 de noviembre de 1914.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



D. ELOY RUIZ Y ARRANZ

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor normal, Catedrático del Instituto General y Técnico de esta capital, Vocal Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Falleció el día 17 de noviembre de 1914, a los 48 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María del Pilar Rodríguez Ortiz; sus hijos Luis, Eloy, Carlos, Francisco, Antonio, José-Luis, Jesús y María del Pilar; hermanos don Antonio, don Mariano y don Dionisio; padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, Moret, 5, primero, derecha, (antes Cuesta Hospital), al sitio de costumbre; favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Santander, 18 de noviembre de 1914. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. e lmo. señor Obispo concede las indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Regino Geballos Gómez

QUE FALLECIÓ EN SANTANDER EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa, hermana, madre política, hermanos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 19, en las Iglesias de la Anunciación, Sagrado Corazón y Santísimo Cristo, de esta ciudad, y las que se celebren en el Astillero (Guarnizo) y en el pueblo de Suances, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los cortes de traje y gabán

que se han recibido para la presente estación son de suma fantasía

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO LAS INTERESA MUCHO VISITAR ESTA CASA

El renombre que en tan poco tiempo ha adquirido es debido al corte y esmero con que se confeccionan las prendas.

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, (esquina a Juan de Herrera)

Ayuntamiento

Sesión de presupuestos

Ayer se reunió el Ayuntamiento para continuar el estudio de los presupuestos para el año 1915.

Preside el alcalde señor García del Río y asisten los concejales señores Colongues, Cagigas, Gómez (don G.), García (don J.), Castillo, Zamanillo, Quintana, Fernández Quintana, Fernández Baladrón, Jado, López Dóriga, Gutiérrez (E.), Pérez del Molino, Zaldívar, Lanza, Gómez Collantes, Rivero, Gutiérrez Cueto, García (E.), Martínez, Torre, Toca Fernández y Muñoz.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

Nivelación de los presupuestos
El secretario da lectura del proyecto de nivelación de los presupuestos, presentado por la comisión especial.

El proyecto es el siguiente:
Aumento en los ingresos

Relación núm. 4.—1.ª partida.—Derechos sobre el degüello de reses. Pesetas 21 727 97.

Relación núm. 12.—Inquilinato. Pesetas 50.00.

Relación núm. 13.—Intereses de la Alfonso, 180.000.

Idem id 23.—2.ª partida.—Renta de Casinos, 1.000.

Idem id 24.—1.ª partida.—Arbitrio sobre carnes, 150 00. 2.ª partida.—Patentes por venta de bebidas, 20 000.

Idem id 25.—Cédulas, 150.000.

Idem id 26.—Arbitrios extraordinarios, 10.000.

Total de aumento 582 727,97.

Economía en los gastos
Relación núm. 16.—Alumbrado. Pesetas, 1.716.

Idem id 21.—Jefe de nave en el Maladero 50.

Idem id 22.—Urnas cinerarias 5.000

Idem id 25.—Pañales 15 y 17. 275.

Relación núm 30.—Un médico honorario. 1.000 Médico de Monte, 1.000. Nueva Casa de Socorro, 500. Nueva Farmacia, 500.

Relación núm. 40.—(Refundida con la 38), 5.000.

Idem id 45.—Festivos, 10 000

Idem id 49.—Nueva escuela, 21.000. Pensión al señor Alvear 150. Escuela de Artes y Oficios, 1.000. Escuela Industrial, 120

Relación núm. 54.—Partida 1.ª 20.000, Camo de Las Llamas a la Iberia, 25.000.

Total de economías. Pesetas, 111.181.

Resulta pues un total de rebaja en el presupuesto de pesetas, 554.918 97.

El señor Castillo combate minuciosamente el proyecto de nivelación no encontrando oportuno el justificado ninguno de los aumentos ni de las reducciones que se proponen.

Termina anunciando que pedirá votación nominal para todos los aumentos de ingresos y reducciones de gastos.

El señor García (E) se muestra conforme con los aumentos en las consignaciones de ingresos.

Combate las disminuciones de las partidas de gastos.

Hace uso de la palabra el señor Rivero que empieza haciendo una declaración de fe política.

Defiende después detalladamente el dictamen, atendiendo no poco a justificar su actitud dentro de la Comisión.

Entre otras cosas dice que las izquierdas tuvieron en efecto en emprender muchas obras que había que pagar en muchos años para crear una situación difícil al Ayuntamiento y descreditar la administración de los de enfrente.

El señor Zamanillo anuncia que votará a favor del dictamen, a pesar de considerar que es deficiente por entender que pueden subsanarse más tarde los defectos.

Entiende que no debe quitarse la partida para la Escuela Normal de Maestras porque probablemente no tendrá aplicación toda la partida, y por que hay ya un compromiso con la Diputación.

Añade que deben mantenerse algunas partidas pequeñas que significan el cumplimiento de acuerdos municipales y no causan gran trastorno.

Cree que la discusión debe abreviarse.

Respecto a los intereses de la Alfonso cree que la cifra se puede aumentar hasta llegar a la nivelación.

Pide que después que presenten los concejales todas las enmiendas que crean convenientes, se suspenda la sesión por un cuarto de hora para que la Comisión las estudie y presente una nueva nivelación que no deberá ser discutida sino solamente votada.

El señor Castillo se opone a que no se dicte la nueva nivelación.

El señor Escalante sin entenderlo que algunas partidas de gastos no debieran ser su primicias, anuncia que está dispuesto a votar el proyecto de nivelación.

Ruega que se mantenga las partidas, de 1.000 pesetas para un médico de la Casa de Socorro y de 1.500 pesetas para don Gerardo Aivar.

El señor Gómez (don Gervasio) ruega a la Comisión que se haga constar que se respeta la partida para el alumbrado eléctrico de la carretera de Prullonja a Corbán.

También pide que se mantenga la consignación de 1.000 pesetas para el médico de Monte.

El señor Martínez se muestra algo molesto porque el señor Castillo le dijo que había sentado plaza de incauto. Trece de demostrar que no lo ha sido.

Cree que la partida de ingresos por patentes industriales debe ser aumentada.

El señor Gutiérrez Cueto dice que de los gastos extraordinarios que se hicieron no son los responsables las izquierdas pues todos aceptaron entonces el esquema de economía que el orador sigue creyendo acertado, de que se ha de hacer lo que se debe aunque se tenga que deber lo que se haga.

Las circunstancias—añade—han cambiado, y ahora no se trata de aplicar ese principio; pero no deben exigirse responsabilidades a quienes lo creyeron oportuno cuando realmente lo era.

Propone que se mantengan los gastos aprobados y se nivelen los presupuestos aumentando los ingresos.

El señor Torre combate la nivelación. Rectifica el señor Castillo.

El señor Lanza contesta brevemente a una alusión del señor Castillo.

El señor Castillo pide algunas aclaraciones. Rectifica el señor Gutiérrez Cueto.

El señor Fernández Baladrón dice que no se hace más que consignar gastos y que de esta manera es imposible la regeneración económica del Ayuntamiento.

Asegura que es imposible que la Corporación municipal aumente la recaudación; pero como al mismo tiempo hay que reconocer que esta puede ser mayor se acudió a acordar el arrendo.

Acepta el proyecto del señor Zamanillo de que la Comisión se retire a estudiar las enmiendas propuestas al proyecto de nivelación.

El señor Colongues pide a la Comisión de nivelación que respete la consignación para la escuela de la Casa de Socorro.

Son las nueve de la noche y se suspende la sesión por diez minutos para que la Comisión de nivelación se retire a estudiar las enmiendas.

A los cinco minutos se reanuda la sesión manifestando el señor Fernández Baladrón que la Comisión no admite más enmienda que la que se refiere a la inclusión en el presupuesto de gastos de la consignación para la Escuela Normal de Maestras.

En votación nominal se aprueba la nivelación.

Explican su voto los señores Gutiérrez Cueto y García (E).

El señor Colongues explica que votó en contra por entender que la Escuela de la Casa de Socorro es necesaria.

Lamenta que habiendo sido la Comisión de Hacienda la que propuso que se consignaran 100 pesetas para la Escuela provincial de Artes y Oficios, sea ahora quien la suprima.

También explica su voto el señor Castillo. Está sobre la mesa el presupuesto extraordinario.

En votación nominal se acuerda prorrogar la sesión.

Se da lectura del siguiente

Presupuesto extraordinario

INGRESOS

Relación número 1.—Se consignar 5.220.000 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Producto del rúlo de 10.070 títulos al portador, de 500 pesetas nominales, emitidos en 1.º de octubre de 1914, al tipo de 92 por 100 e intereses de 5 por 100 anual y amortizable en cuarenta años, con la garantía de la recaudación del impuesto establecido sobre las carnes frescas y saladas que entran o se consuman en la población, o cualquiera otro impuesto que le sustituya, según las condiciones de la emisión. Pesetas 4 800 000.

Por la reserva en cartera, durante dos años, de 5.000 títulos, según acuerdo en las bases del empréstito, de fecha 11 de septiembre. Pesetas 1 380 000.

Total líquido, pesetas 5 220 000.

GASTOS

Relación número 1.—Gastos del Ayuntamiento.—Material de oficina.

Se consignar 500 000 pesetas.

Relación número 2.—Obras de nueva construcción.—Cavos por este concepto.

Se consignar 80 000 pesetas para las obras acordadas y 2 000 para las que se acuerden por subasta, durante el ejercicio de 1915.

Relación número 3.—Imprevistos.

Se consignar 422.694,79 pesetas.

Relación número 4.—Resultas.—Resultas de presupuestos cerrados.

Se consignar 1.039 535,21 pesetas, para pago de las del ejercicio de 1915 y anteriores, y 680.000 pesetas, para las del ejercicio de 1914.

Se lee una proposición del señor Pérez del Molino para que se incluya en la relación de obras, con cargo al presupuesto extraordinario, los muros de la Avenida de la Reina Victoria.

Se aprueba el presupuesto con algunas aclaraciones de los señores Zamanillo y Castillo.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

Teatro Principal

Astenechos se repitió a última hora la conocida humareda cómica-frívola *El pollo Tejada*, y no hay para qué decir que el señor Lacasa hizo en esta obra la genial creación a que no tiene acotado, sosteniendo continuamente la hilaridad de la concurrencia con su inagotable gracia y recursos cómicos de buena ley.

Ayer, en la función de abono, se verificó el estreno de la hermosa opereta del maestro Vives *La generala*.

El corte fino de la obra, su magnífica partitura y la vistosidad y gracia de algunas escenas, hacen fuadadamente de esta producción una de las favoritas de nuestro público. Añadido a esto la irreprochable interpretación que obtuvo con verdadero gusto consignamos que el éxito de la compañía fué ruidoso y completo. Mercedes Gay, como en la temporada anterior, hizo las delicias del auditorio, diciendo y cantando su parte con exquisito arte; Enriqueta Sala acertó por completo en su breve papel; muy bien la señora Ferrer; admirable cantando el excelente tenor señor Rosal, y muy ajustados, sobrios y persuasivos los señores Rosell, Ferriz y Rodríguez.

En su punto los coros y la orquesta bajo la dirección del maestro Palacios, y muy atendidos el decorado, atrezzo y movimiento escénico. Para todos hubo aplausos entusiastas, y en más de una ocasión fueron llamados a escena la señorita Gay y el señor Rosal.

Para hoy:
A las seis en punto: *El amigo Melquiades* y estreno de *La piedra azul*.

A las diez en punto: *El amigo Melquiades* y *La piedra azul*.

En el Círculo de Obreros

Ayer tarde, tuvo lugar la distribución de premios de la Asociación Católica de Escuelas y Círculo de Obreros, acto que presidió el señor arcediano don Jacinto Iglesias, en representación del ilustrísimo señor Obispo.

Después de sentidas palabras dirigidas a los alumnos por el secretario don Benjamín Palacios, se distribuyeron los premios siguientes:

Curso elemental: a don Eloy Gutiérrez, don Manuel Escudero, don Eusebio López, don Luciano Ruiz, don Nicasio Comus, don Modesto Torre, don Juan Uriarte y don Pedro García.

Curso medio: don Vicente Pérez, don Antonio Gutiérrez, don Salustiano Fernández, don Teodoro Vaquero y don Jerónimo Huerta.

Curso superior, primer año: don Fernando Pérez, don Aurelio Amorruutu, don Ramón Pedraja, don José Gómez, don Juan Gómez, don Gabriel Gómez, don Aurelio Parás, don Ramón Cuartero, don Agustín Sánchez, don Juan Villar, don Manuel de la Vega y don Manuel Fernández.

Segundo año: don Pedro Pedraja, don Antonio Lavía, don Remigio Bezañilla, don Tomás Maurisidor, don José Arce y don Vidal Gómez.

Dibajo lineal, primer año: Sobresalientes con premio: don Eusebio Prados, don Marcelino García, don César de la Torre, don Germán Fernández, don Joaquín Toca, don Benito Herrero, don Luis Arce, don Manuel Diego, don Rafael Comus, don Leoncio García, don Manuel Oyarbide y don José Villa.

Notables: don Jesús González, don Higinio López y don Eduardo López.

Segundo año: don Angel Bón, primer premio; don Esteban Román, segundo premio; don Julián López, sobresaliente, y don Julio Díez, notable.

Tercer año: don Emiliano González, primer premio.

Dibajo de adorno, primer año: don Valeriano García y don Antonio Valdivielso, notables.

Segundo año: don Julio Camaño, sobresaliente.

Tercer año: don Pedro Mallaño, sobresaliente.

Dibajo de figura, primer año: don Ricardo Soto y don Jesús García, sobresalientes, y don José Ezquerro y don Félix Diego, notables.

Figura segundo año: don Emilio Torres, premio extraordinario, don Jesús Hernández y don Jesús Naval, notables.

Figura tercer año: don Ignacio Venero, sobresaliente.

Copia de yeso primer año: don Teodoro Terradillos, primer premio (este joven ha sido pensionado por la Diputación de Burgos).

Segundo año: don Pablo Bolado, premio.

Todos los profesores de la doctrina cristiana así como los notables artistas don Jesús Piris y don Ricardo Urtarán recibieron muchas felicitaciones por los adelantos obtenidos por sus discípulos.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Villacañedo, contra Lorenzo Agustín Pló, por el delito de disparo de arma de fuego.

Por el viajero había de ir en coche o en automóvil de Sarón a Selaya, cuestionaron el proceso Lorenzo y Gumersindo Crespo, y pegado éste al primero una bofetada que le hizo caer al suelo, el Lorenzo sacó un revólver del bolsillo e hizo un disparo contra Gumersindo que afortunadamente no le causó daño.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo, del que consideró autor al procesado, aprciando en su favor la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, solicitando se le imponiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa expuso que los hechos no constituyen delito, que su representado era autor en la forma que se expresa en la primera de su escrito de conclusiones, siendo de apreciar en todo caso la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, por lo que era de justicia la absolución del procesado.

El juicio quedó para dictar sentencia.

Seguidamente tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del Oeste contra José María Dalda, por el delito de lesiones.

El procesado José M., que era agente de primera en la Compañía Arrendataria de Tabacos, se opuso a que el agente de segunda Pedro Eguren, ocupara un puesto que no le pertenecía, por cuyo motivo el Pedro, sacando el sable dirigió un golpe al procesado que este evitó retirándose para atrás y desvaneciendo a su vez su sable le dió un golpe al Pedro que la causó lesiones menos graves.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, conceptuado autor del mismo el procesado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación y pidió se le imponiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y 52 pesetas de indemnización.

El letrado defensor solicitó la absolución de su defendido, por no constituir delito los hechos de autos.

El juicio quedó para sentencia.

NOTICIAS

Francisco Setián

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

Una riña
Comunica la guardia civil de Ostaneda, que en la noche del domingo último y a la salida de un establecimiento de bebidas se produjo una cuestión entre dos individuos llamados R. bustiano Galán Ibañez y Federico Gutiérrez, los cuales a consecuencia del abuso que habían hecho de alcohol se encontraban en un lamentable estado.

La cuestión se agrió en tales términos que el Federico sacando una navaja de diez y ocho centímetros, arremetió contra su adversario, produciéndole cuatro heridas inciso-punzantes en la cabeza, cuello, pecho y muslo derecho.

El herido fué curado por el médico de la localidad don Cayetano Alonso, que calificó su estado de pronóstico reservado.

El egresor que también presentaba varias erosiones en la cara fué detenido por la benemérita y puesto a disposición del juzgado municipal de Corvera.

Los juegos infantiles
En la calle de la Libertad se entretenían ayer arrojando piedras varias niñas. Una de ellas llamada Natividad García, de siete años, arrojó una piedra contra el niño de cinco años, Ramón Martínez, produciéndole una pequeña rozadura en la pierna izquierda.

DOCTOR VALLE
APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 1/2 A 12 1/2 EN EL BAÑILÓN, 2, 3.º
Gratua para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

Un atropello
Dicen de Los Corrales que al pasar ante ayer por aquel pueblo el automóvil de la matrícula S. número 159, atropelló a un niño de nueve años, llamado Marcelino Ruiz, hijo del doctor de Medicina de igual nombre.

El accidente ocurrió el pretender cruzar el niño la carretera, siendo entonces alcanzado por el auto, resultando con varias heridas en la cara y pierna, que por fortuna no son tan graves como en un principio se creyó.

El herido fué curado por el médico de la localidad don Valentín de Mediavilla.

Alcalde amonazado
La benemérita de Cayón ha detenido a los jóvenes de Santa María, Francisco Santa María Cuesta y Felipe Mazón, los cuales insultaron y amaron con una navaja al alcalde de barrio y a varios vocales de la Junta edilmitativa.

El Alfonso XII
El capitán del magnífico trasatlántico Alfonso XII, comunicó por medio de un radiograma expedido en la noche del lunes, 16, que se hallaba sin novedad navegando con buen tiempo a 1.260 millas de Vieg.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.º
Lemaar.

SAL DE TORREVIEJA
Ligó el vapor *Luceo* con el cargamento anunciado. La descarga durará cinco días.

Para pedidos dirigirse a don Alvaro Florez-Estrada.—Muelle, 28 y 29.

Cámara de comercio
Esta Cámara pone en conocimiento de los señores ganaderos, que a partir del 1.º de diciembre próximo, empezará a regir la tarifa especial de p. v. número 1 para el transporte de ganados por vagón completo.

Según dicha tarifa el precio del vagón desde este puerto a Madrid, será de 180 pesetas, en vez de las 200 que cuenta en la actualidad, rigiendo para los puertos de Bilbao y Gijón los de 200 y 250,75 respectivamente.

Por cada dos vagones ocupados de ganado boval, caballar, mular o esnal, o por cada cuatro pios ocupados de ganado lanar, cabrío o de cerda, concede dicha tarifa al conductor un pase gratuito y otro para la vuelta.

La Exposición de Panamá
En el Ayuntamiento se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota:

«El Comisario Regio de España en Panamá se halla autorizado para levantar inmediatamente el pabellón de carácter permanente que ha de recoger la industria española, pudiendo desde luego ponerse al habla con dicho señor las Cámaras de Comercio Industriales, fabriles y cuantos tengan interés por la Exposición de Panamá.»

G. Iñigo
OCULISTA
CONSULTA DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 6
MUELLE, 16.

Gratis a los pobres: de seis a siete, los martes y viernes, en la casa del Peseo, núm. 1.

GOTA
Padecimientos durante 30 años.

«Hace 30 años que soy gotoso y en cada ataque recorría el mal, las articulaciones de los dedos de los pies, rodillas, codos y dedos de las manos, con lo que los ataques duraban de dos a tres meses. Mi último ataque que fue en el brazo, lo combatí desde sus comienzos con el URICURE»

La enfermedad no se extiende, antes al contrario, a los 20 días empezó a ceder la inflamación y muy pronto me vi curado.»
Luis Portero Viza.—Santiago (Coruña) 29. Marzo 1914.

El Urícure eliminando el exceso de ácido úrico del sistema, acaba con la causa que origina el Reumatismo, Lumbago, Gota, Gástrica, Arterias, etc. Para estos males no hay remedio tan seguro y rápido como el Urícure.

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañado de este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marín, Calle Valencia, 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.

Plato del día: Sabarri a la jata y Tarta de crema holandesa. Variadísimo surtido de caramelos y bombones de las marcas más acreditadas.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oído
Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos. Hazaña Navez, 13.—Teléfono 632.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete, Paseo 7.

En Barcelona falleció, el 9 del actual, la señora doña J. Susana de la Mora y Gándara. La finada estaba emparentada con distinguidas familias montañesas.

A su esposo don Faustino y Lániz y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles mucha resignación cristiana para soportar tan dolorosa pérdida.

Ayer falleció en esta ciudad, confortado por los Santos Sacramentos, el culto profesor de Caligrafía del Instituto General y Técnico, don Eloy Ruiz Arrán, persona muy conocida en Santander, donde costaba con numerosas simpatías por sus excelentes prendas personales.

A su desconsolada viuda doña María del Pilar Rodríguez, a sus hijos y a la demás familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla.

Hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco, se celebrará la misa de alma, y a las diez los funerales por el eterno descanso de la infortunada señorita Dolores Lamadrid, víctima del accidente ocurrido el lunes.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, Rubio, 4 Rogamos a nuestros lectores que concurren a Dios en sus oraciones el alma de los finados.

J. Gómez Vega
MEDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de doce a una.—COLOSIA, 1.

Sal de Torreveja
Cedemos durante cuatro días, desde almacén a 17 pesetas los 1.000 kilogramos, puesto sobre vagón o carro.
Informa: don Fernando Torcida Teller (S. C.) Plaza Vieja 11, 2.º.

No hay dispepsia, por rebelde que sea, que no se cure con el uso de las **Agua de Fontibre**.

La Asociación de señoras de la Posada de San José tendrán una misa solemne mañana, jueves, a las diez y media, en la Iglesia de San Francisco.

A los exploradores
Mañana, jueves, se encontrarán todos debidamente equipados, a las diez y ocho (seis tarde) en punto, en la plaza de la Libertad.—Lemaar.

M. DALMAU OLIVERAS.—Barcelona.
—Productos químicos, farmacéuticos, drogas.

Han ingresado, formando parte de la sociedad Amigos del Sardinero, los señores siguientes:

Don Jaime Díez de la Espina, don Luis Bail Bayod, don Manuel Barro, don Eugenio Fernández del Río y don Serafín Lizama.

Doctor Rodríguez Cabello
Horas de consulta: De once y media a doce y media, Muelle, 21, principal.
De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

Cemento Portland Tudela-Veguilla
INSUBSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS
Con el se pavimentaron las calles de Oviedo.
Representante: César Fernández Carverra, y Viaduro.

Saturnino Regato
MEDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Inyecciones intravenosas del «606»
Y DEL «914» (NEOSALVARSAN)
Ultimo invento del Dr. Ehrlich
Consulta todos los días laborables de once y media a una.
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 3.º

«La Mutuelle de France et des Colonies», continúa el progresivo desarrollo de sus operaciones de ahorro en España, aumentando considerablemente el número de adherentes a su respetable institución.

Las cifras son el mejor argumento para demostrar la importancia de una Sociedad y La Mutuelle de France et des Colonies presentada a la consideración del público las siguientes:

1.200 millones 93.000 francos de suscripciones realizadas en sus dos ramas, vida y fallecimiento.

516.468 asociados

185 millones 292.816 99 francos depositados

Colización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas 17.500 a 75'10 y 74'90. Amortizable 5 por 100, pesetas 12.800 a 92'25. Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas 4.000 a 89'10. Zaragoza a Roue, pesetas 8.000 a 83. Santander 17 de noviembre de 1914.—El A. de T., Ceferino Maestre.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 % anual. Depósitos a seis meses, 2 1/2 % anual. Depósitos a doce meses, 3 por 100. Cuentas corrientes y préstamos con garantía. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc.

Las almadras Princesitas de Astorga para chocolates y thes SE HAN PUESTO A LA VENTA EN LA CONFITERIA

La Gaditana

o mismo que las ricas yemas de

Santa Isabel

Se distingue esta casa en la preparación de encargos para bodas y bautizos. Muelle, 16 y Plaza de la Libertad.—Teléfono 590.—SANTANDER.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para hoy: A las seis de la tarde: El amigo Melquiades y estreno de La piedra azul. A las diez de la noche: El amigo Melquiades y La piedra azul. Salón Pradera Sección continúa desde las cinco y media de la tarde. Estreno de un programa completamente nuevo, compuesto de películas cómicas y una de largo metraje. Desde las nueve y media sección continúa popular. Precios: Butaca, 0'25.—General, 0'10. Pabellón Barbós Hoy sección continúa desde las seis. Estreno de la película de 200 metros La sonata de la Walkyria. Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20.

El señor Jorro defiende el dictamen. Los señores Igual y Nicolau hacen varias observaciones. Se contesta el señor Ruano, de la comisión, pronunciando un discurso elocuente y razonado que la Cámara escucha con gran atención. Se suspende el debate. Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Marina. El señor Maciá continúa su discurso de ayer. Afirma que nuestros oficiales de la Armada no son aptos para mandar acorazados, no por falta de estudios sino por falta de práctica. Combate extensamente el proyecto diciendo que significa un fracaso y no responde a las necesidades del país. Censura que el señor Dato pidiera con urgencia la aprobación del proyecto de un crucero explorador para que no se interrumpiera el trabajo en los arsenales y que todavía no se haya firmado el contrato para la construcción. Le contesta el señor Argüelles. El señor Gómez Chaix consume un turno contra la totalidad. Justifica que los diputados combatan con extensión el proyecto de presupuestos. Dice que los presupuestos de Marina aumentan de año en año, pues mientras en 1850 importaban quince millones, ahora ascienden a cincuenta. A pesar de esto—añade—la gente dice, y con razón, que no tenemos marina de guerra. Confirma que a los aumentos no corresponden mejoras. Se suspende el debate quedando el señor Gómez Chaix en el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Los moros tirotearon desde la playa al crucero sin causarle daños. El presupuesto de Instrucción pública En el Congreso se reunieron hoy con el señor Bergamín los jefes de las minorías para continuar el estudio del presupuesto de Instrucción pública. El ministro defendió algunos aumentos de los que las minorías echaron abajo. Los representantes de las minorías insistieron en que deben desaparecer algunos. El señor Bergamín ha cedido a las pretensiones de aquellos. El discurso de Ruano En el Congreso se hicieron comentarios sobre el debate de los riegos del Alto Aragón, elogiándose unánimemente el discurso pronunciado por el diputado por esa capital don Juan José Ruano de la Sota. Todos convenían en que el señor Ruano se ha rebelado esta tarde como orador fácil, razonador y elocuente. Cuando terminó de hablar se acercaron a felicitarle por su intervención, diputados de todos los partidos.

El proyecto de Ley contra epidemias. El proyecto de Ley contra epidemias leído hoy en el Congreso por el señor Sánchez Guerra es muy extenso, y su lectura fué oída con verdadero interés. En él se dispone que los enfermos de enfermedades infecciosas sean sometidos a un aislamiento riguroso. Las autoridades gubernativas se harán cargo de los servicios sanitarios, teniendo atribuciones para suspender en sus cargos a los funcionarios que no cumplan con su deber. Los servicios de desinfección seguirán también dependiendo de los Municipios. La vacunación será obligatoria para los niños de un año de edad y para los de once a doce años. Principalmente se combatirá la tuberculosis y la lepra, creándose sanatorios especiales. No se autorizará ninguna construcción ni reforma de casas que no se sujeten a las disposiciones sanitarias. Se creará en el Ministerio de la Gobernación un Negociado de demografía y estadística sanitaria. Además del Instituto general de Higiene existente en Madrid se crearán otros en las capitales de provincia y en pueblos cuyos habitantes pasen de diez mil. Los médicos titulares serán al mismo tiempo inspectores municipales de sanidad y sus plazas dependerán de la Gobernación. Se proveerán por concurso. Para retribuirlos se harán unas nuevas tarifas de sanidad. Clausura de una asamblea Hoy se ha celebrado en esta Corte la clausura de la asamblea de hosteleros. Entre otras conclusiones se acordó pedir al gobierno se excluya del pago del impuesto de inquilinato a la industria hostilera. También se acordó pedir que se dicten eficaces medidas contra los morosos. Entre los acuerdos adoptados por la Asamblea, figura el de conceder el 15 por ciento de reducción a los periodistas que hagan viajes de información. Para disfrutar de este beneficio será suficiente exhibir el carnet de identidad. Los asambleístas han celebrado hoy un banquete para festejar el resultado de la Asamblea. La junta de iniciativas La junta de iniciativas continuó hoy el estudio de los muchos asuntos que tiene pendientes. Se ocupó detenidamente de una instancia de la junta de Turismo que tiene mucha importancia. También estudió detenidamente otra importante instancia relacionada con el régimen que ha de introducirse en los pósitos. Por último se ocupó de otra instancia, sobre la colización en los países americanos.

poral han zozobrado infinidad de embarcaciones. MAS DE LA GUERRA Caminazo oficial de las diez de la noche De Burdeos transmiten el parte oficial de las diez de la noche del general Joffre que dice lo siguiente: «Se han reanudado los violentos ataques por los alemanes al Este y Sur de Ipré, pero sin modificaciones notables. La impresión general es satisfactoria. En los dos últimos días hicimos notables progresos sobre el Iser.» Las Cámaras francesas Dicen de París que nada tiene aún acordado el Gobierno acerca de la fecha de apertura de las Cámaras, ni cuando se reanudará en aquella capital la vida oficial. Todo está supeditado a la marcha de las operaciones. Se cree que el gobierno se trasladará a París a mediados del mes que viene. Sigue el bombardeo de Reims Despachos de Londres dicen que los alemanes continúan con gran furia el bombardeo de Reims. El bombardeo, que dura día y noche, lo efectúan con la artillería de grueso calibre, que ha sido emplazada en una colina próxima. Las tropas alemanas tienen rodeada toda la población, formando un gran círculo. El temporal De Burdeos dan cuenta que a causa del temporal se han registrado numerosos siniestros marítimos. Muchos barcos que han sido furiosamente azotados por las olas han desaparecido. Los aliados en peligro Despachos de Rotterdam dicen que a pesar del temporal los alemanes continúan progresando hacia Bichooter. Añaden los despachos que en algunos momentos los aliados se hallaron en situación muy crítica, pues estuvieron a punto de ser copados por el grupo del ejército alemán. A caza de buques En Londres circulan rumores de que el crucero alemán Berlin llegado a un puerto noruego, ha intentado escaparse al Mar del Norte para dedicarse a la caza de buques mercantes. EL CORRESPONSAL.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid 17—(Varias horas).

LAS CORTES

SENADO

Preside la sesión el general Azcoárraga. En el banco azul toma asiento el Ministro de Fomento. El señor Molese se ocupa de las aguas de Barcelona, diciendo que la comisión encargada de este asunto merece la gratitud del pueblo de Barcelona. Añade que las aguas de Barcelona que se trata de municipalizar son los mismos que vienen bebiendo los vecinos de aquella capital desde hace más de 25 años. Pide que se remedie esto. Luego solicita del ministro de Fomento, le facilite la lista de empleados del Centro de Exposición Comercial. El señor Ugarte promete complacerle. El señor Agelet se adhiere al ruego anterior. El señor Matesanz explica su interposición sobre las sales potásicas. Recuerda que el ministro al exponerle su opinión contraría al articulado del proyecto, le dijo que no tenía criterio cerrado. Se ocupa de los criaderos de sales potásicas de Cataluña diciendo que una sociedad encontró grandes indicios, y otra después de gastar 700 000 pesetas en sondeos, no encontró nada hasta hoy. Lo que sí hay—añade—son denuncias de varios miles de pertenencias mineras. Dice que no comprende la urgencia del proyecto, pues aun en el caso de existir criaderos de sales potásicas, se tardaría dos o tres años en ponerlos en condiciones de producción. Niega que la potasa tenga en España verdadera eficacia para la agricultura. Estima que son más necesarios los abonos nitrogenados y fosfóricos. Pasa después a ocuparse de la alusión que el señor Miró le dirigió en el Congreso, diciendo que era representante en la Alta Cámara de intereses particulares, y a este efecto estudia la constitución de diversos sindicatos potásicos alemanes para deducir que no ha tenido relaciones con ninguna de dichas empresas. Entreteníase el orador en leer largos documentos alemanes que demuestran la preocupación que reina en dicho país por los indicios de criaderos de sales potásicas descubiertos en Barcelona. Ruega al señor Ugarte diga si hay en España yacimientos potásicos que puedan explotarse. El señor Ugarte le contesta manifestando que los técnicos, sin afirmar que los yacimientos sean extremadamente ricos, indican la posibilidad de una base importantísima para la industria nacional. El Gobierno—añade el ministro—recaerá para el Estado el dominio de dichos yacimientos. Termina diciendo que no puede contestar categóricamente a la última pregunta del señor Matesanz. Este rectifica insistiendo en que debe de contestarle terminantemente. El marqués de Añada pide que no haya sueldos menores de mil pesetas para los maestros. El señor Elías Molins, se ocupa de la crisis vinícola, producida porque Francia y Alemania no se reciben nue-

tros vinos a causa de la guerra. Anuncia una interposición sobre este asunto. Protesta de que en el penal de Tarazona haya más reclusos de los que consiente la capacidad del establecimiento. Se entra en el orden del día. El señor Cortina retira el proyecto de pensiones para los retirados de África, para redactarlo de nuevo. Se suspende la sesión por unos minutos. Al reanudarse, se da cuenta de varios dictámenes de presupuestos, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor González Besada. El ministro de la Gobernación sube a la tribuna, dando lectura de un proyecto de Ley sobre epidemias. El señor Torres Guerrero hace un ruego sin interés. El señor Ossorio y Gallardo, pregunta cual es el criterio del gobierno sobre las reuniones públicas. Pregunta también, donde empieza la línea, en la cuestión de neutralidad, que separa lo lícito de lo peligroso. Añade que algunos ayuntamientos han presentado mociones favorables para unos y otros combatientes, viéndolo impasible el gobierno. Sin embargo—añade—el gobierno suspende un mitin maurista donde se iba a defender la neutralidad. El señor Dato le contesta diciendo, que el gobierno ha sido respetuoso con todos, y a propósito de esto dice que los socialistas y reformistas quisieron celebrar un mitin en pro de la neutralidad, convenciéndoles el gobierno para que no le celebraran. Añade que ni antes de la guerra, ni cuando todas las naciones se encontraban en guerra, adoptó el gobierno medida alguna de excepción. Agradece a los partidos, que patrióticamente ayudan al gobierno para mantener la neutralidad. Ignoro lo de las mociones de los ayuntamientos, pero prometo que de ser cierto se castigará. El señor Ossorio y Gallardo se extraña de que no esté enterado de esto el jefe del gobierno. El señor Dato: Su señoría vive en Madrid, y no sabe lo que decían las hojas que anunciaban el mitin maurista. (Risas). El señor Ossorio dice que el señor Dato se olvida de que al empezar la guerra, los mauristas cesaron en la ruda campaña que venían haciendo contra el gobierno. Entiende que la neutralidad debe de propagarse y de defenderse. El señor Corominas habla de los sucesos de Barcelona censurando las agresiones de que la policía hizo víctima a algunos periodistas. El señor Barriobero protesta de las palabras pronunciadas ayer por el señor Junoy en el Senado. El señor Ayuso dice que todos los catódricos que se hallan disfrutando de licencia deben de volver a los centros a que pertenecan. El señor Soriano pregunta cuando se discutirá el presupuesto del Ministerio de la Guerra. El señor González Besada le contesta que probablemente se discutirá el último. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el proyecto de los riegos del Alto Aragón. El señor Nogués hace algunas observaciones.

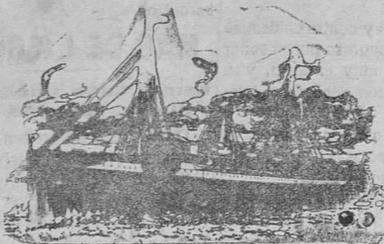
Ultima hora Conferencias de la madrugada Madrid 18—(Varias horas). El señor Alvarado conferenció con los jefes de las minorías sobre el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública. Ha quedado convenido que el señor Bergamín se reuna mañana con los jefes de las minorías en el Congreso para ponerse de acuerdo en lo que se refiere a los aumentos en los presupuestos de su departamento. Se cree que en la reunión no se llegará a un acuerdo. Los conjunccionistas están divididos en lo que se refiere al presupuesto de Instrucción. El señor Nogués está conforme con que se aprueben varios aumentos considerados como necesarios. El señor Ayuso se opondrá a toda clase de aumentos por opinar que se está haciendo un verdadero derroche y que no debe concederse aumento alguno. Lo que dicen Dato y Besada Al terminar la sesión del Congreso los periodistas hablamos en los pasillos con el señor Dato sobre la discusión de los presupuestos del Ministerio de Marina. —Creo que el debate se enreda más de lo necesario—nos dijo—. Espero, sin embargo, que terminará mañana. El jueves celebraremos Consejo de ministros en la Presidencia. Mañana quisiera marcharme temprano del Congreso, para asistir al entierro de don Bernabé Dávila. El señor González Besada nos dijo que es casi seguro que mañana terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Marina, empezándose la del ministerio de la Guerra. Antes de empezar hoy la sesión—nos dijo el presidente del Congreso—conferencié con el señor Ossorio y Gallardo. Conseguí disuadirle de su propósito de leer una certificación del acuerdo tomado por un Ayuntamiento de enviar un mensaje de felicitación a uno de los ejércitos beligerantes. Estoy muy agradecido al señor Ossorio porque atendió a mi ruego y ha hecho las preguntas en forma discreta. Nuevo senador vitalicio Cuando regresé el Rey de la cacería de Santa Cruz de Mudela, firmará el decreto nombrando senador vitalicio al marqués de Villaviciosa. El cadáver del marqués de Dávila Hoy ha sido embalsamado el cadáver del marqués de Dávila. Mañana será trasladado en ferrocarril a Málaga. Al entierro asistirán el señor Dato y representaciones del Congreso y del Senado. Un hundimiento En el entresuelo de la casa número 23 de la calle de la Calatrava, se hundió hoy el piso. A consecuencia del hundimiento resultaron heridas ocho personas, todas ellas afortunadamente levas. Sobre un crimen horrible.—Indagaciones de la policía La policía realiza gestiones para descubrir a la mujer que dió dos puñaladas a una criatura de corta edad en la Iglesia de Santa Cruz. Parece que se sigue una pista segura, creyéndose que la criminal es una joven que vive en una casa próxima al Ayuntamiento. La niña presentaba dos terribles heridas.

Noticias generales Los demócratas Los exministros demócratas han celebrado hoy una reunión para tratar del resultado de la reunión de los jefes de minorías. Se acordó que el señor Alvarado visite al señor Nogués para ver la manera de ponerse de acuerdo. Cuando el señor Alvarado conozca el criterio del señor Nogués, volverá a conferenciar con los jefes de las minorías para ver si se decide o no dejar al señor Bergamín que distribuya tres y medio millones de aumento. La Gaceta Publica hoy La Gaceta las siguientes disposiciones: Nombrando el tribunal para las oposiciones de Notarios vacantes de la audiencia territorial de Las Palmas. Disponiendo que las Juntas de Beneficencia, sea cualquiera el carácter con que actúen, pidan oportuna autorización para recurrir a la vía contenciosa. Resolviendo una consulta del Presidente del Tribunal de las oposiciones a plazas de profesor de modelado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, y de la de Industrias y Artes y Oficios de Sevilla. El Diario oficial El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy el programa a que han de sujetarse los exámenes de aspirantes a polvoristas. Lo que dice Dato El jefe del Gobierno hablando esta mañana con los periodistas nos dijo que en Mudela hacía un tiempo hermosísimo, y que don Alfonso se encontraba muy satisfecho. Hoy me han visitado—añadió—los señores Colagán y González Besada. De Marruecos las noticias que se reciben acusan tranquilidad. Al general Marina se le han presentado para someterse, los habitantes del poblado de Darerquetk. Se siguen los trabajos—añadió el señor Dato—para lograr la sumisión de los moros de toda la vertiente de la parte norte de la Sierra de Beniolsman, muchos de los cuales han hecho ya actos de sumisión. Por último nos manifestó que si esta tarde avanza bastante la discusión de los presupuestos, mañana se reunirán los ministros en Consejo, y si no pasado mañana. Poblados bombardeados El comandante del crucero «Princesa de Asturias» telegrafía diciendo que cumpliendo órdenes del alto Comisario se situó con la escuadra en la costa marroquí bombardeando los poblados de Anyir y Salba, y las casas bajas de Bink. El «Princesa de Asturias» bombardeó también los poblados rebeldes desde la bahía de Marza, en unión de la artillería de la posición de Cudia Federico. Los destrozos causados por el bombardeo han sido muy grandes pues ha destruido completamente las casas de los poblados de Blut.

ORTOPEDIA Talleres especiales para la construcción de bragues, brazos y piernas artificiales. Aparatos para corregir las desviaciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinos; castrotillos y muletas. GARCIA.—(Optico) Telefono 521-465.

Café Cantabro Cineatógrafo a las seis y media y nueva y mede: El hogar tronchado (dos partes). Concierto por el cuarteto Chassini, a las seis y media de la tarde y diez de la noche. Cocheito de mano para niño de diez años, se compra. Informes LA ATALAYA. Primera enseñanza gradual EN EL Colegio-academia de MATA Santa Clara, 9 y 11 Brillantes resultados en exámenes públicos y en los de ingreso en la segunda enseñanza oficial. Los dos primeros grados, «Párvulos y Elementales», a cargo de maestros titulados, y el tercer grado, «Superior», al de licenciados en Ciencias y Letras y profesores mercantiles. Los alumnos son acompañados a sus domicilios respectivos. La clase de Gimnasia no aumenta los honorarios ordinarios. ESTABLECIMIENTO EL CANTÁBRICO PROPIETARIO Padr. Gómez Fernández Morcán-Cortés, número 3 SANTANDER EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertas.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precios moderados.—FARMACIENSA. Plato del día: Cíbet de liebre. Dos mil carros prado se arriendan Informar LA ATALAYA. V. URBINA Califa de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Telefono 419. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.—Telefono 419. ALMACÉN DE SAL DE TODAS CLASES Marcas O, T y XX para anchoa Alvaro Fíorez-Estrada Muelle, 28 y 29

Automoviles "FORD" Debie facton, 5 plazas..... Ptas. 5.150 Carroserie sport, 2 id..... " 4.775 Landauet de lujo..... " 6.750 PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS Agente exclusivo ARMANDO CORCHO. -- Garage Moderno



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Víctor P. Vizcaino

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, PUERTO MÉJICO y VERACRUZ
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEK

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 255, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz..... pesetas 250 y 8 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con trasbordos en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 255 y 5 de impuestos.

Para Colón..... 250 y 5 de

Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último

El día 30 de noviembre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasborde en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS CINCUENTA PSETAS, inclusive impuestos.

**Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil
Y RIO DE LA PLATA**

El 25 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui

su capitán don Cristóbal Morales

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 230
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 35.—Teléfono núm. 65.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Chiraco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasborde para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracabo, Coro, Guayana, Carapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, [arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordos para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Constituida por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palacio, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeto, Alfonso XIII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



LOS BUENOS REMEDIOS

por ser tales se falsifican.

Ningun Medicamento se ha falsificado, ni imitado tanto como las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedir las é insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA en la tapa.

Con UNA CAJA de PASTILLAS VALDA

se EVITAN, ALIVIAN y CURAN todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias.

Vinos Tintos y Blancos finos y corrientes
Champagne BENEZET, Andrés Archo del Valle, Marullo, 2.—Teléfono 750.

EL MEJOR REGALO
con que puede obsequiarse á
TODA MUJER

ES EL
ESTUCHE DE PERFUMERIA

clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Pastilla de Jabón, que regala EL ECO DE LA MODA por cada suscripción de un año, cuyo importe de 750 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas, resultando

TODO GRATIS

y con 5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 750 pesetas en Giro Postal, sellos, etc. al Sr. Adm. de EL ECO DE LA MODA, Cortes, 181.—BARCELONA

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA
REDACCION: San Francisco, 23, 1.º ADMINISTRACION: Pta. la Sierra, 2
TELEFONO 193 TELEFONO 193

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

| | |
|---------------------------------|------|
| En 1.ª plana a una columna | 15 |
| » a dos » | 25 |
| » a tres » | 75 |
| » a cuatro » | 150 |
| » media plana | 500 |
| » plana entera | 1000 |
| En 2.ª plana los mismos precios | |
| En 3.ª plana a una columna | 10 |
| 2.ª a dos » | 15 |
| 3.ª a tres » | 30 |

ANUNCIOS

| | |
|---------------------------|------|
| En 1.ª plana, línea del 8 | 1,00 |
| » 2.ª » » | 0,60 |
| » 3.ª » » | 0,30 |
| » 4.ª » » | 0,10 |

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Membretes, Talarinos, Tarjetas, Memorandos, Recordatorios de gran lujo, Esquelas de defunción, Itinerarios, Menús, Cheques

Programas a una u varias tintas para espectáculos, obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

PEELE

del sabio profesor DR. LEHMAN
AUTOMASAGE LIQUIDE
TALISMAN DE BELLEZA
Fuente de Eterna Juventud

Esta Lotion es el ÚNICO preparado que da al cutis—SIN PINTARLO—BLANQUEA NATURAL Y PERMANENTE, quitando ARRUGAS, pecas, barros, espinillas, manchas, erupciones y paños de embarazo.

10 pesetas el frasco y 5'85 medio frasco
POLVOS DE ARROZ "PEELE"
Blancos y Rosa, pesetas 9 caja y 5 media caja
De venta en Santander: D. V. Villafraña y Caño
Depósito general para España: MADRID.—31, Sagasta

GRAN TENDIDO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, cefalalgia, calambres, etc., etc.

Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de Santander el 22 de noviembre el vapor
La Navarre
PARA COLÓN Y ESCALAS
Saldrá de Santander el 12 de noviembre el vapor
Haití
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directa mente, y con trasborde en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.
PARA NEW-YORK
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

BANCO DE CATALUNA
Sociedad de Seguros Mutuos y Caja de Ahorros
Delegado en Santander:
EDUARDO GARCIA.—Méndez-Núñez, 8.
SE NECESITAN AGENTES EN TODA LA PROVINCIA.

Matías López
Chocolates y dulces
Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.— Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.
Fábricas: Madrid y Escorial

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid:
Rápido á las 8-50, correo á las 16-27, mixto, 7-20, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21-45, 8-10 y 3-55.
Rápido á las 8-45, correo á las 17-50, mixto á las 22-10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20-14, 8 y 18-40.
Los trenes rápidos circularán de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander-Barcelona
Tranvías.—Salidas a las 12-08, y 19-44 para llegar a Barcelona a las 14-12 y 21-45
Salidas a las 8, 12-10, y 15-12 para llegar a Santander a las 10-10, 14-07, y 17-14

Entre Santander y Bilbao
Salidas de Santander.—A las 9-30 (correo), 15-27 y 17.
Salidas de Bilbao.—A las 7-40, 15-10 y 16-55, para llegar a Santander a las 11-26, 15-58 y 20-54.
De Santander a Marrón.—A las 17-40.
De Gijón a Santander.—A las 7.

Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes
Salidas de Santander.—A las 8-10, 9-30, 12-15, 14-40, 17, 17-40 y 19-45.
Salidas de Liérganes.—A las 6-40, 7-05, 9-55, 11-20, 13-50, 16-50 y 19-50.
Estas alteraciones son temporales, hasta que se restablezca el nuevo servicio de invierno.

Entre Santander y Ontaneda
Salidas de Santander.—A las 7-25, 10-45, 14-25, y 18-35; para llegar a las 9-20, 12-45, 16-27 y 20-54.

Entre Santander-Ontaneda:
Salidas de Ontaneda.—A las 6-50, 10-40, 14-55 y 18-38; para llegar a Santander a las 8-18, 12-57, 16-21 y 20-25.

Entre Santander y Oviedo
Salidas de Santander.—A las 7-45 y 12-50 para llegar a Oviedo a las 15-15 y 19-16.
El tren de las 7-45 es correo.
Salidas de Oviedo.—A las 9 y para llegar a las 16-17 y 21-4.
El tren de las 14-50 es correo.

Entre Oviedo-Santander-Hendaya
Los martes, jueves y sábados, saldrá un tren de Hendaya a las 8-25; de San Sebastián, a las 9-35; de Bilbao, a las 15-10, y de Santander, a las 15-58; para llegar a Oviedo a las 22-12.
Los lunes, miércoles y viernes, saldrá de Oviedo, a las 8-45; de Santander, a las 15-27; de Bilbao, a las 16-51, para llegar a Hendaya a las 22-55.
Estos trenes pararán en Llanes y Bilbao, para que los viajeros puedan almorzar y comer.

Entre Santander y Llanes
Salidas de Santander.—A las 17-55; para llegar a Llanes a las 21-19.
Salidas de Llanes.—A las 7-40; para llegar a Santander a las 11-5.

Entre Santander y Cabezón
Salidas de Santander.—A las 9-55, 15-5 y 19-58.
Salidas de Cabezón.—A las 7-5, 12-50 y 17-55.
Los jueves y domingos circulará un tren entre Santander y Torrelavega a las 7-10, y entre Torrelavega y Santander a las 12-20.

Entre Somorrostro-Santander.
De Pedreña y Somo, a las 6-50, 8-50 y 13-40 de Santander, a las 7-45, 12 y 18-50.